



APRUEBA ACUERDO N° 033 ADOPTADO POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO EN SESION ORDINARIA N° 08 DE FECHA 09/03/2022.-

ALGARROBO 11 MAR 2022

DECRETO N° 0614

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, del 31.03.88. Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 1277 de fecha 03.07.2021; que Asume Alcaldía
3. Sesión Ordinaria N° 08 de fecha 09/03/2022 del H. Concejo Municipal.
4. Acuerdo N.º 033 del H. Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N° 08 de fecha 09/03/2022.-

CONSIDERANDO:

ACUERDO N° 033 / El H. Concejo Municipal, por unanimidad de los Sres. Concejales presentes acuerdan aprobar la Contratación a Honorarios Suma Alzada, profesional médico cirujano, especialista en cardiología para que realice "Informes monitor Holter", según detalle:

Prestación	Monto a pagar por Informe	Máximo de Informes	Periodo
Informes Monitor Holter	\$4.500 Brutos	12 mensuales	01 de enero al 31 de diciembre 2022

Solicitud realizada por la Directora Administrativa de Salud Municipal, Srta. Diana Vera Díaz, a través del Oficio N° 19 de fecha 08/03/2022.-

DECRETO:

I.- Apruébese el Acuerdo N° 033 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, en Sesión Ordinaria N° 08 de fecha 09/03/2022, ello, en virtud de la materia tratada en el CONSIDERANDO, del presente Decreto Alcaldicio.

II.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBUYASE, PUBLIQUESE, Y ARCHÍVESE.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJAS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



JOSÉ LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

JLYM/PFMM/ U.C /pfmm

DISTRIBUCION:

- Control (1)
- Salud (1)
- Archivo Secmu (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 14 MAR 2022

FECHA SALIDA: 15 MAR 2022

OBSERVACIÓN N°